



La Universidad Autónoma de
Zacatecas
"Francisco García Salinas"

otorga el Título de
Médico Veterinario Zootecnista

Enrique Álvarez González

en consideración a que justificó haber cursado y aprobado las materias del programa correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos en el Examen Profesional que sustentó el día treinta y uno de octubre del año dos mil tres.

Dado en la muy noble y leal Ciudad de Zacatecas Capital del Estado del mismo nombre, con fundamento en el Artículo 9º Fracción V de la Ley Orgánica de la propia Institución y en el Decreto Num. Doscientos Setenta y Ocho del Trece de junio del 2001 en relación con el Artículo 82 Fracción XXXIV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil tres.

J. Q. Rogelio Cárdenas Hernández
Rector de la U.A.Z.

Lic. Alfredo Femat Bañuelos. H. B. Carlos Fernando Aréchiga Flores.
Secretario General de la U.A.Z. Director de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

